

**Libro 4, Artículo 22.3.4 y 22.3.8**

*La Federación Italiana de Tiro con Arco ha solicitado una interpretación sobre si está permitida la datilera que se muestra a continuación para la División de Arco Desnudo.*

El Comité de Constitución y el Reglamento ("C & R") encuentra que la pregunta presentada está dentro de los términos de referencia del Comité Técnico, previa consulta con el Comité de Tiro de Campo.

C & R ha determinado que la siguiente interpretación no es contraria a las normas vigentes o las decisiones del Congreso.

**Respuesta del Comité Técnico:**

Por la información proporcionada en la solicitud de interpretación de la Federación Italiana de Tiro con arco y de la revisión de las fotos de abajo, el dispositivo conectado a la datilera parece ser un tipo de indicador de tensión. Teniendo en cuenta que la palanca adjunta tiene un mecanismo de bisagra para permitir que dicha palanca se mueva, indicaría que no tiene otro fin que el de ayudar al arquero a sujetar y soltar la cuerda del arco.

Es la decisión de la mayoría del Comité Técnico de la datilera correspondiente a la División de Arco Desnudo mostrada a continuación no es legal para su uso en cualquier competición de W.A., en las que se prohíbe el uso de cualquier dispositivo que indique la tensión. En el caso de la división de Arco Desnudo, el Artículo 22.3.4 establece "No se permite indicadores de tensión". La protección de dedos también contraviene el artículo 22.3.8 mediante la incorporación de cualquier dispositivo que ayude al atleta a sujetar, tirar y soltar la cuerda.

**World Archery Technical Committee, 16 August 2013**

**Approved by the World Archery C&R Committee, 18 August 2013**

